

R-DNAT-2013-014

SALTA, 14 de febrero de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.761/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-629 – mediante la cual se designa a los alumnos Diego López Spahr y Eliana Soledad Conta Cubillos – en los cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 47, el alumno López Spahr informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo designado, el 01 de febrero de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

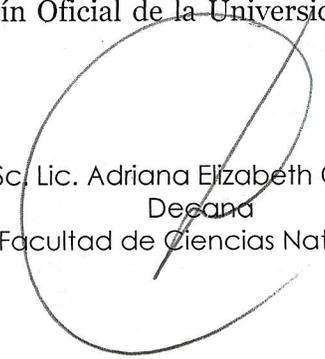
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del alumno Diego LOPEZ SPAHR – DNI Nº 33.979.314 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 01 de febrero de 2013, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2012-629, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales